

# CABESTEL S.A.

---

Guayaquil, 01 de Octubre del 2012

Señores  
ACCIONISTAS  
CABESTEL S.A.  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los Estados Financieros y demás anexos contables correspondientes al ejercicio contable 2010, debo indicarles que éstos se encuentran justificados, llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo señalar además que en el área administrativa así como en la laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no ha habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo no ha habido limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

  
Ec. María Díaz Córdova  
Reg. Cont.08491  
INFORME COMISARIO



---

Francisco de Paula Icaza 407 y Córdova  
Edif. ALFIL Piso 9 Ofic 4. Telef: 042304098